**ADENDA 04**

# INVITACIÓN PARA EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PROTOTIPADO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA “PACTOS POR LA INNOVACIÓN”

# CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO.

A través de la cual se modifican los términos de referencia de la invitación publicada en la página web de la Cámara de Comercio de Tumaco <https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/>, el 02 de noviembre de 2021, la cual tiene por objeto seleccionar a treinta y tres (33) empresas de los 10 municipios que abarca la jurisdicción de La Cámara de Comercio de Tumaco, que estén interesadas en desarrollar capacidades en gestión de la innovación a través del programa de prototipado en el marco de Pactos por la Innovación, con el objetivo para impulsar el desarrollo y validación de soluciones innovadoras enfocadas en la identificación de oportunidades, necesidades o problemas, por medio de un entrenamiento de alto nivel y la materialización de un prototipo funcional de baja escala. Se resuelve modificar los siguientes puntos, quedando de la siguiente manera:

1. **Numeral 10. CRONOGRAMA.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDADES | FECHA LÍMITE | OBSERVACIONES |
| Fecha de apertura  | 02 de noviembre de 2021 | Invitación publicada a través de la página Web de La Cámara de Comercio de Tumaco  |
| Cierre de la invitación y fecha máxima de recepción de postulaciones. | 31 de enero de 2022  | A través del correo electrónico ejecucionproyectos@cctumaco.org según procedimientos de numeral 7. |
| Periodo de revisión y subsanación de requisitos.  | Desde el 2 de noviembre al 01 de febrero de 2022 | Procedimiento interno de Cámara de Comercio de Tumaco. |
| Publicación I Cohorte de banco elegibles |  08 de febrero de 2022  | A través de la página web <https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/> |
| Publicación II Cohorte de banco elegibles | 15 de febrero de 2022 | A través de la página web <https://www.cctumaco.org/pactos-por-la-innovacion/> |
| Inicio del programa | Febrero de 2022  | Fecha provisional la cual puede ser modificada, de acuerdo con las necesidades del programa. |

**Nota:** Se estará haciendo revisión de requisitos al recibir cada una de las postulaciones por parte de las empresas.

***Tumaco, Nariño 04 de enero de 2022***